



Contratación de una póliza de seguros de accidentes individuales a participantes en las actividades programadas por el Patronato Municipal de Deportes.	
Organismo de Contratación:	PATRONATO MUNICIPAL DE DEPORTES
Órgano de Contratación:	Junta de Gobierno del Patronato Municipal de Deportes
Tipio de Contrato:	Servicios
Procedimiento:	Abierto
CPV:	66512200-4 Servicios de seguros de asistencia médica
Presupuesto:	60.000 € IVA incluido (incluidas las prorrogas)
Fase:	Licitación
Fecha Inicio presentación:	31 de octubre de 2011
Fecha fin presentación:	15 de noviembre de 2011
Criterio de adjudicación:	Pluralidad de criterios
Descripción y ponderación:	Precio ofertado (70%) Mejoras en el importe de las coberturas (15%) Propuesta relativa a los centros de asistencia, la atención al accidentado (días, horario de asistencia), así como la tramitación de los partes (15%)
Tipo de garantía:	Provisional 1.200 € Definitiva: 5% del importe de adjudicación
Plazo de Ejecución:	Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2012.
Fecha limite solicitud de información:	15 de noviembre de 2011



<p>Requisitos específicos del contratista:</p>	<p>Acreditación de la solvencia económica y financiera:</p> <p>- Artículo 64 de la LCSP:</p> <p>Apartado c): Declaración sobre el volumen global de negocios y, en su caso, sobre el volumen de negocios en el ámbito de actividades correspondientes al objeto del contrato, referido como máximo a los tres últimos ejercicios disponibles en función de la fecha de creación o de inicio de las actividades del empresario, en la medida en que se disponga de las referencias de dicho volumen de negocios.</p> <p>Requisitos mínimos de solvencia: Se exigirá que la cifra total de negocios de los ejercicios 2008, 2009 y 2010, sea superior al doble del presupuesto base de licitación del contrato.</p> <p>Acreditación de la solvencia técnica o profesional:</p> <p>-Artículo 67 de la LCSP:</p> <p>Apartado a). Una relación de los principales servicios o trabajos realizados en los últimos tres años que incluya importe, fechas y el destinatario, público o privado, de los mismos. Los servicios o trabajos efectuados se acreditarán mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad del sector público o, cuando el destinatario sea un sujeto privado, mediante un certificado expedido por éste o, a falta de este certificado, mediante una declaración del empresario; en su caso, estos certificados serán comunicados directamente al órgano de contratación por la autoridad competente.</p>
---	--



	Compromiso de adscripción de medios personales y materiales (art. 53.2 LCSP): Los licitadores deberán incluir, acompañando a los documentos acreditativos de la solvencia exigida, compromiso de adscripción o dedicación de los medios personales y/o materiales suficientes para la ejecución del contrato que, como mínimo, serán los trabajadores que figuran en el Pliego de Prescripciones Técnicas.
Admisión de variantes:	No procede
Apertura de ofertas:	Entidad: Patronato Municipal de Deportes Domicilio: Plaza Mayor, s/n (Ayuntamiento) Entidad: Patronato Municipal de Deportes Domicilio: Plaza Mayor, s/n (Ayuntamiento) Apertura sobre A: 21/11/2011 --- 13.00 horas Apertura sobre B: 25/11/2011 ---- 13.00 horas Apertura sobre C: 29/11/2011 --- 13.00 horas
Lugar de presentación:	Patronato Municipal de Deportes. Plaza Mariano Timón, s/n.
Documentación asociada:	Cláusulas administrativas: PCAP_SEGURO_ACTIVIDADES Prescripciones técnicas: PPT_SEGURO_ACTIVIDADES